



Salus

ISSN: 1316-7138

ISSN: 2443-440X

salus@uc.edu.ve

Universidad de Carabobo

Venezuela

Garcia de Yeguez, Marisol

La Libertad

Salus, vol. 23, núm. 1, 2019, -, pp. 3-5

Universidad de Carabobo

Bárbula, Venezuela

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=375967492001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La Libertad

Freedom

Podemos definir la libertad como el poder, radicado en la razón y más inmediatamente en la voluntad, de obrar o de no obrar, de hacer esto o aquello, de ejecutar así por sí mismo acciones deliberadas. Propiamente dicho, desde un punto de vista de su naturaleza, la libertad no es una facultad distinta de la voluntad (1).

El hombre, en cambio, obra con juicio, puesto que por su facultad cognoscitiva juzga sobre lo que debe evitar o procurarse; y como este juicio no proviene del instinto natural ante un caso práctico concreto, sino de una comparación hecha por la razón. Ahora bien, las acciones particulares son contingentes, y, por tanto, el juicio de la razón sobre ellas puede seguir direcciones diversas, no estando determinado en una sola dirección.

En el acto libre, entran en juego las dos facultades superiores del alma: la inteligencia y la voluntad. La voluntad elige lo que previamente ha sido conocido por la inteligencia. Para ello, antes de elegir, delibera: hace circular por la mente las diversas posibilidades. Es decir, por la libertad, cada ser humano ejerce el dominio de sus obras, dispone de sí mismo, se posee por su voluntad o se autodetermina.

En la actualidad, cuando nos referimos al término libertad, hacemos referencia a una libertad física o de movimiento, libertad externa, es decir, aquella que consiste, cuando elijo una de las posibilidades; pero no es ella misma la que me obliga a tomarla. Podemos decir que la "libertad" así entendida, también la pueden tener otros seres, en cuanto que lo que se tiene en cuenta en la misma es "no tener obstáculos". Este uso del término "libertad" no corresponde propiamente con lo que ésta es, ya que la verdadera libertad encuentra su raíz en la voluntad, y la acción voluntaria es, ante todo, una decisión interior; por eso, nosotros nos vamos a referir a la libertad interna, también denominada psicológica o de libre albedrío, que es la que caracteriza al ser racional (1,2)

Y es que, mientras el hombre vive se encuentra en un proceso de cambio, evolución y desarrollo, a través del cual su propio ser se revela, realiza y completa a la vez. Se trata de un proceso en el que, el ser humano mismo ha de realizarse y desarrollarse activamente y desde dentro de su propio ser. En cierto modo, podemos decir que los seres humanos tenemos pendiente la realización de aquello que somos ya inicialmente y que deberemos ser definitivamente. Desde esta perspectiva, el conocimiento nos muestra las posibilidades de decidarnos y desarrollarnos de acuerdo con nuestro propio ser o de renegar o renunciar a tal empresa.

Desde el punto de vista de cualquier acción humana, el libre albedrío quedaría definido como la facultad que tiene cualquier ser humano para tomar cualquier decisión que le plazca, sin

impedimento alguno a no ser la falta de capacidades. Esto quiere decir que cualquier humano es libre de forjar sus propias acciones. Pero el hombre también está rodeado de más seres que poseen esta habilidad que lo diferencia de los demás y eso puede llegar a tener consecuencias, ya que la libertad del hombre no puede ser ilimitada debido a las normas que rigen nuestra sociedad y porque el hecho de que existan más hombres libres lo impide. Esto lo llegamos a entender como una especie de función de supervivencia humana ya que, si un hombre llegase a tomar una decisión, que afectara a otra ser que posee la misma libertad de tomar decisiones al igual que él, estaría poniendo en riesgo la existencia de los dos por el simple hecho de que el afectado podría tomar decisiones perjudiciales para cualquiera de los dos sujetos en un deseo de preservar su existencia propia. (2)

Esto es, lo que la juventud de hoy en día no logra comprender como el hecho de tomar una decisión errónea, al realizar una acción llega a tener consecuencias que pueden ser fatales para el entorno que los rodea dando a entender que el hecho de tomar una decisión individual o grupalmente tiene consecuencia favorables o fatales dependiendo de la acción en cuestión. En cambio, las personas mayores basan su sabiduría en este conocimiento, ya que la vasta experiencia que poseen de la vida, es lo que les ha dado el secreto de la realidad que para muchos todavía sigue siendo un gran misterio.

También, lo que nos limita el libre albedrío es la llamada instancia natural o lo que conocemos como conciencia, que divide a nuestra persona en dos, el yo interno que cuestiona al yo externo o mascara social en cualquiera de las decisiones que queramos tomar. La existencia en todos los seres humanos es indudable porque todos sin excepción alguna parecemos estar divididos en dos, el Ser y el No ser. Cuando no hay una unidad entre estas dos partes de nuestra persona podemos llegar a tener un conflicto del que no podemos salir. Por esto es que cada hombre tiene que optar libremente ya entre sí ser o no ser el mismo, su condición y su tragedia en una elección ineludible que definirá su destino. Pero no se olvide que sin libertad ni siquiera habría posibilidad de progreso; sin libertad no habría tal comportamiento humano (3)

Sobre la base de las consideraciones antes expuestas, podríamos decir que la libertad implica tener derechos, pero también tener deberes, lo cual nos obliga a respetar el derecho de los otros y a vivir de conformidad con los preceptos que nos permitan la mejor interrelación con nuestros congéneres. Igualmente podemos decir que este valor representa una lucha permanente por lograr a plenitud el goce de la vida personal y espiritual. La libertad como tal es un concepto dinámico por el que hemos de luchar constantemente para conservarla; debemos luchar contra todos los asomos de coaptación de la misma por el peligro que

ello entraña. El concepto de libertad nos obliga a ser veraces y responsables, a ser honrados y sinceros. De acuerdo con estos preceptos, libertad es luchar por construir la forma de vida que mantenga la justa relación entre el individuo y la sociedad.

En este mismo sentido, señalamos el precepto de que los hombres deben ser gobernados como personas y no como cosas y para un bien común, verdaderamente humano que revierte sobre las personas y cuyo principal valor es la libertad; la democracia orgánica se basa en la justicia y la colaboración más completa de las personas que la integran.

Pensamos en la obligación que tenemos, de defender la libertad como un valor inestimable frente a la planificación centralizada del Estado si pretendiera ser absolutista y totalitario. Así como la investigación científica ha dado al hombre un conocimiento cada vez más avanzado que le ha permitido dominar la naturaleza en forma sorprendente, no se ha producido igualmente un progreso manifiesto de la condición del ser humano, en disciplinas como la sociología, la economía y la política que nos permitan mejorar la calidad de la condición humana. Sin embargo, debe ser objetivo fundamental de la sociología, de la ética y de la política ofrecer al ser humano las mejores condiciones para realizarse plenamente. Es de desear que, con el empleo de los métodos e instrumentos científicos, podamos lograr el desarrollo de una sociedad ideal en la que podamos conseguir las mejores condiciones para la consecución de una vida plena y responsable, uno de cuyos valores esté centrado en el ejercicio de la libertad.

En nuestro mundo contemporáneo, el poder del Estado se debate entre la democracia burguesa liberal y formal, frente al poder absolutista de las democracias populares. Consideramos que la democracia es fuerte cuando el poder político se basa en el respeto a los derechos cívicos, sociales y culturales, por cuanto que la democracia es el único sistema político que permite a los actores sociales formarse y obrar con mayor libertad. A este respecto, haber cifrado nuestras esperanzas en la acción política, estamos ahora tan convencidos de que el peor obstáculo que se opone a la libertad, pero también a la modernización es el despotismo político, sea de tipo totalitario, de tipo absolutista tradicional o de tipo solamente autoritario y que desconfiamos de todo aquello que relacione demasiado estrechamente la acción política y la vida social, desconfiamos de cualquier definición de la democracia concebida como tipo de sociedad y no únicamente como régimen político, donde la palabra democracia está tan mancillada que vacilamos en emplearla: si [las democracias populares] no fueron más que máscaras de dictaduras impuestas por un ejército extranjero.

En general, podemos decir que la libertad es uno de los valores más trascendentes de la condición humana, ella nos permite crecer y desarrollarnos a plenitud y poder desenvolvemos en el ámbito social con una amplia conciencia en la razón de la existencia que nos permite actuar, comunicarnos, sentir y discernir para vivir felices, en la continua intercomunicación con los seres que nos rodean con la naturaleza de la cual dependemos y con el cosmos como sinónimo de todo cuanto existe.

En tal sentido, la libertad debe estar presente en todas las etapas del ciclo vital. Sin embargo, muchas veces los padres sienten temor de hablar de libertad a sus hijos porque no tienen claro este valor y quizás también porque fueron criados bajo ese mismo esquema. Los padres como los docentes, deben vivir su propio valor de libertad y reflejarlo cada día con su creatividad en la conducción del hogar y en la crianza de sus hijos y los docentes por igual, en su trabajo, deben ser celosos pregoneros de estas enseñanzas. Es necesario educar en libertad a todas las personas: niños, adolescentes y jóvenes, para que, a través de la enseñanza y la experiencia de sucesivas elecciones voluntarias, responsables y conscientes, asimilando modelos de adultos significativos en su vida y sus padres y maestros, puedan formarse para asumir los retos del entorno social, conociendo y defendiendo el valor de la libertad (4)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Ayllón, José Ramón. Ética razonada, Madrid, Palabra, 1998.
2. Nogales N. María. Anuario de Derechos Humanos. Nueva Época. 2010; 11:433-450.
3. Polaino-Lorente, A. Manual de Bioética general. 154.
4. López G JR, Bracho C, González RM. La Libertad como valor Rev. Catedra rectoral de educación en valores. Enero-junio 2004;1(1):87-93. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/index.htm>

Marisol García de Yeguez
Unidad de Perinatología UC
Email: yeguezgarcia@mail.com